



Edicto

CONSULTA PÚBLICA CON CARÁCTER PREVIO A LA REDACCIÓN DE INSTRUMENTO DE PLANEAMIENTO CONSISTENTE EN MODIFICACIÓN PUNTUAL DE CARÁCTER ESTRUCTURAL DEL PGOU DE ASPE. RECLASIFICACIÓN DE ZONA INDUSTRIAL EN EL ENTORNO DEL ALJAU. EXP 2022/667-URB.

Se ha emitido resolución por esta Alcaldía-Presidencia n.º 2022002716 en fecha 20 de diciembre de 2022, en la que resuelve efectuar consulta pública previa, a través del portal web de este Ayuntamiento, www.aspe.es, por un plazo de 20 días, en relación con el documento de “Consulta pública previa al inicio de modificación puntual de carácter estructural del PGOU de Aspe, para reclasificación de zona industrial en el entorno del Alaju”, con el objetivo de conocer la opinión de los sujetos y de las organizaciones y entidades representativas potencialmente afectadas.

Puede accederse al citado documento de consulta pública previa, así como a la documentación que se le acompaña en el siguiente enlace:

<https://aspe.es/area-y-departamento/territorio/#1671542350726-3e1aaa95-55c8>

En dicho enlace puede accederse asimismo al cuestionario habilitado al efecto, a fin de que aquellas personas interesadas puedan participar y realizar las consideraciones y sugerencias que consideren oportunas.

Alcalde-Presidente,

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 22/12/2022 Hora: 14:24:17

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 14155017117115723333 en <https://sede.aspe.es>

